



ACUERDO DE MOVILIDAD ERASMUS+ MOVILIDAD DE PERSONAL PARA DOCENCIA¹

Fechas previstas para la movilidad física: del _____ al _____

Duración (en días) – excluyendo días de viaje: _____

Si procede, periodo previsto del componente virtual: del _____ al _____

Miembro del personal docente

Apellidos		Nombre	
Antigüedad ²		Nacionalidad ³	
Género [<i>Masculino/ Femenino/ No definido</i>]		Curso académico	20 /20
Correo electrónico			
Nivel de estudios ⁴			

Institución/ Empresa de envío⁵

Nombre	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA		
Código Erasmus ⁶ (si procede)	E MALAGA01	Facultad / Departamento	
Dirección	29071 Málaga	País/ Código del país ⁷	ES
Persona de contacto Nombre y cargo		Persona de contacto Correo electrónico / teléfono	
Tipo de empresa ^{*1}	HEIC	Tamaño de la empresa (si procede)	☐ <250 empleados ☐ >250 empleados

Institución de acogida

Nombre		Facultad / Departamento	
Código Erasmus (si procede)			

^{*1} Nota SEPIE: Para este campo, consignar la misma información que se indique en el Módulo del beneficiario.



Dirección		País/ Código del país	
Persona de contacto Nombre y cargo		Persona de contacto Correo electrónico / teléfono	

Las indicaciones para cumplimentar el documento se encuentran en las notas finales.

Sección a cumplimentar ANTES DE LA MOVILIDAD

I. PROGRAMA DE MOVILIDAD PROPUESTO

Sector educativo principal⁸:

Nivel/ Ciclo de estudios – seleccionar el principal): Ciclo corto (Ciclos formativos de grado superior, nivel 5 del MEC) ☐; grado o titulación equivalente de primer ciclo (nivel 6 del MEC) ☐; máster o titulación equivalente de segundo ciclo (nivel 7 del MEC) ☐; doctorado o titulación equivalente de tercer ciclo (nivel 8 del MEC) ☐

Número de estudiantes en la institución de acogida que se beneficiarán del programa de enseñanza:

Número de horas de docencia:

Lengua de instrucción:

Objetivos generales de la movilidad

Valor añadido de la movilidad (en el contexto de las estrategias de modernización e internacionalización de las instituciones implicadas):

Contenido del programa docente (incluyendo el componente virtual, si procede):



--

Resultados e impacto previstos (por ejemplo, en el desarrollo profesional del docente y en las competencias de los estudiantes de ambas instituciones):

II. COMPROMISO DE LAS TRES PARTES

Mediante la firma⁹ del presente documento, el miembro del personal docente, la institución/empresa de envío y la institución de acogida confirman que aprueban el acuerdo de movilidad propuesto.

La institución de envío aprueba esta movilidad de personal como parte de su estrategia de modernización e internacionalización y la reconocerá como un componente a tener en cuenta en cualquier valoración o evaluación del profesor.

El profesor compartirá su experiencia, en particular, el impacto que tenga en su carrera profesional y en la institución de educación superior de envío, como una fuente de inspiración para otros.

El profesor y la institución beneficiaria se comprometen a respetar las estipulaciones del convenio de subvención que hayan firmado.

El profesor y la institución de acogida comunicarán a la institución/empresa de envío cualquier problema o modificación relacionados con el programa de movilidad propuesto o el periodo de movilidad.

El miembro del personal docente

Nombre:

Firma:

Fecha:

La institución/empresa de envío

Nombre del responsable:

Firma:

Fecha:

La institución de acogida

Nombre del responsable:

Firma:

Fecha:

¹ En caso de que la movilidad combine actividades de docencia y de formación, se deberá emplear **este modelo**, haciendo los ajustes necesarios para que dé cabida a ambos tipos de actividad.

² **Antigüedad:** Junior (aprox. 10 años de experiencia o menos), Intermedio (aprox. entre 10 y 20 años de experiencia) o Senior (aprox. más de 20 años de experiencia).

³ **Nacionalidad:** País al que la persona pertenece desde un punto de vista administrativo y que emite su tarjeta identificativa y/o su pasaporte.

⁴ **Nivel de estudios:** Bachelor/ Master/ Doctoral



⁵ Toda referencia a “**empresa**” solo es procedente en movilidades de personal entre Estados miembros de la UE y terceros países asociados al programa o en proyectos de desarrollo de capacidades.

⁶ **Código Erasmus:** Identificador único que recibe cada institución de educación superior que ha obtenido la Carta Erasmus de educación superior. Solo es pertinente para instituciones de educación superior ubicadas en los Estados miembros de la UE y en terceros países asociados al programa.

⁷ **Código del país:** Los códigos de países ISO3166-2 están disponibles en: <https://www.iso.org/obp/ui/#search>.

⁸ La herramienta de búsqueda ISCED-F 2013 (disponible en http://ec.europa.eu/education/tools/isced-f_en.htm) permite localizar el código CINE 2013 en el campo de la educación y la formación.

⁹ No será obligatorio el intercambio de documentación en papel con firmas originales: se podrán aceptar copias con firmas escaneadas o documentos con firmas electrónicas dependiendo de la legislación nacional de la institución de envío (en el caso de movilidades con terceros países no asociados al programa: la legislación nacional del Estado miembro de la UE o del tercer país asociado al programa). Los certificados de asistencia podrán ser proporcionados electrónicamente o por otros medios accesibles para el miembro del personal y la institución de envío.